



Frigorífico Concepción S.A.

**COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE LA
SERIE 2 (DOS) DEL PEG G3**

OCTUBRE 2022 – Asunción, Paraguay

Contenido

Portada	2
Declaración del Representante Legal de FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.....	3
Leyenda para el inversionista.....	4
PARTE I. Resumen del Programa de Emisión.....	5
PARTE II. Información sobre la Serie	7

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 1

PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G3 DE BONOS



SERIE 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 de Bonos

**Monto de la Serie y Moneda: Gs. 35.000.000.000.-
(Guaraníes treinta y cinco mil millones).**

Registrada según Resolución BVPASA N.º 2.531 de fecha 12/10/2022

**Monto del Programa y Moneda: Gs. 350.000.000.000.-
(Guaraníes trescientos cincuenta mil millones)**

**Registrado según Certificado de Registro de la CNV N.º 060_08062022 de fecha
08/06/2022**

Registrado según resolución del BVPASA. N.º 2.458/22 de fecha 23/06/2022

Octubre 2022

Asunción, Paraguay

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 2

"Serie 2 (dos) inscrita según Resolución N.º 2.513/22 de la BVPASA de fecha 12/10/2022"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Octubre 2022

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 3

Leyenda para el inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. Dirección: Avda. Santa Teresa esq. Avda. Aviadores del Chaco N° 2.351 Edificio Torres del Paseo Pisos 17 y 18. Asunción, Paraguay – Tel.: (021) 626 9000 R.A. E-mail: contacto@frigoconcepcion.com.py Web: www.frigorificoconcepcion.com.py

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 4

PARTE I. Resumen del Programa de Emisión

1. **Denominación del Programa de Emisión:** Programa de Emisión Global G3 de Bonos de FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Monto total del programa de emisión:** Gs. 350.000.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta mil millones).
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** Gs. 70.000.000.000 (Guaraníes setenta mil millones).
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos.
6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** entre 366 a 3.650 días (1,0 a 10,0 años).
7. **Certificado de registro y fecha de aprobación de la CNV:** N.º 060_08062022 de fecha 08/06/2022.
8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** N.º 2.458/22 de fecha 23/06/2022.
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. **Custodia:** Bolsa de Valores Y Productos de Asunción S.A.
11. **Agente Organizador:** Frigorífico Concepción S.A.
12. **Agente Colocador:** Casas de bolsa habilitadas por la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
13. **Representante de Obligacionistas:** MERSAN ABOGADOSS.R.L. designados por Acta de Directorio N.º 438/22 de fecha 29/04/2022.
14. **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 5810/2017 y la Resolución BVA N.º 1013/11 de fecha 25/11/2011, se faculta al Directorio de la sociedad a realizar rescates anticipados, parciales o totales, dentro del marco del presente programa, respetando la operativa y los cortes mínimos establecidos acorde a la normativa vigente establecida por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción.

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 5

15. **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

16. **Garantía:** Garantía Común.

17. **Calificación de Riesgo:**

FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (afiliada a Fitch Ratings) – en adelante FIX – confirmó la calificación de emisor de Frigorífico Concepción S.A. (Frigorífico Concepción) en **A-py Tendencia Estable** y asignó la calificación **pyA- con Tendencia Estable** al Programa de Emisión Global de Bonos Bursátiles de Largo Plazo (PEG) G3 por hasta Gs 350.000 millones y al PEG USD3 por hasta USD 50 millones. En un escenario de máxima emisión de deuda por el equivalente a USD 100 millones, el ratio Deuda Total/EBITDA estimado es de 5.0x, mientras que la cobertura de servicios mínima estimada es de 2,3x. La calificación se encuentra relacionada con la calidad crediticia de Frigorífico Concepción de forma consolidada.

- Fecha de la calificación: 11 de mayo de 2022.
- Tipo de reporte: Integral por nueva emisión.
- Estados Financieros referidos al 31.12.2021.
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad	Calificación Local	
Frigorífico Concepción S.A.	Emisor	A-py
Frigorífico Concepción S.A.	Programa de Emisión Global de Bonos Bursátiles de Largo Plazo G3 por hasta Gs 350.000 Millones	pyA-
Frigorífico Concepción S.A.	Programa de Emisión Global de Bonos Bursátiles de Largo Plazo USD3 por hasta USD 50 Millones	pyA-
Frigorífico Concepción S.A.	Tendencia	Estable

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”. Adjuntar Informe de calificación. En caso de no contar con calificación indicar esta emisión no cuenta con calificación de riesgo.”

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 6

PARTE II. Información sobre la Serie

1. **Denominación de la Serie dentro del Programa:** 2 (dos).
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Aprobación de la Emisión de la Serie 2 (dos) por parte de la sociedad:** por Acta de Directorio N° 455 de fecha 11/10/2022.
4. **Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie:** N.º 2.513/22 de fecha 12/10/2022.
5. **Monto de la emisión:** Gs. 35.000.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco mil millones).
6. **Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
7. **Tasa de Interés:** 10,50% anual.
8. **Plazo de Vencimiento:** 1.092 días.
9. **Plazo de Colocación:** De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
10. **Pago de capital:** 16/10/2025. Gs. 35.000.000.000.-
11. **Pago de Intereses:** Trimestral.

jueves, 19 de enero de 2023	Gs. 916.232.877
jueves, 20 de abril de 2023	Gs. 916.232.877
jueves, 20 de julio de 2023	Gs. 916.232.877
jueves, 19 de octubre de 2023	Gs. 916.232.877
jueves, 18 de enero de 2024	Gs. 916.232.877
jueves, 18 de abril de 2024	Gs. 916.232.877
jueves, 18 de julio de 2024	Gs. 916.232.877
jueves, 17 de octubre de 2024	Gs. 916.232.877
jueves, 16 de enero de 2025	Gs. 916.232.877
miércoles, 16 de abril de 2025	Gs. 906.164.384
jueves, 17 de julio de 2025	Gs. 926.301.370
jueves, 16 de octubre de 2025	Gs. 916.232.877
12. **Garantía:** Común.
13. **Relato detallado del destino de los fondos:** Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital operativo, dada la expansión de faena proyectada con la apertura de nuevos mercados, como el Estados Unidos y otros potenciales, y de igual manera, financiar los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar generado por el aumento en las exportaciones, como también, optimizar los costos de adquisición de mercaderías con los proveedores.
14. **Agente Organizador/Colocador:** Regional Casa de Bolsa S.A.

Jair Antonio de Lima
Presidente

Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G3 Frigorífico Concepción S.A. - Página 7